

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas. Por trimestre... 5'50 > Por un mes... 3'50 > Por trimestre... 7 >

DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

IMPORTANCIA DE PORT-ARTHUR

El oficial ruso expuso recientemente una tesis de que el papel de las fortalezas es nulo en las guerras que en las operaciones militares depende de las grandes batallas libradas en campo raso por los combatientes.

El apoyo de dicha teoría, recuérdese la funesta que Metz ejerció el mando francés en 1870 y la influencia de la proximidad de esta plaza en la actitud de Bazaine en Metz y Saint-Privat.

En la ciudad de Port-Arthur, la guerra de Kouroupatkine está al abrigo de semejantes errores. Pasa después de lo que estima falta de los japoneses emprendiendo el sitio de Port-Arthur.

¿Cómo mejor—dice—para nosotros, así podremos reconcentrarnos en Liao-Yang. El mismo estilo razonaba el momento, que viendo cómo ardía la plaza, la dejaba quemar, alegrándose de estar dentro. Quizás diría que se trataba en sí mismo, para reñir mejor la ruda batalla de la victoria.

El mismo ahora, la inercia con que Rusia principal contempla el sitio de Port-Arthur, por cinco divisiones japonesas, no es de muy buen augurio para el éxito final de la campaña. El ejército indiferente, que más bien se inspira en Tolstoi que en el emperador, ese ejército de no resistencia, carece del derecho a desear sus destinos de los de la plaza, puesto que estando sus fortalezas unidas, la caída de Port-Arthur seguramente la ruina a Rusia. Tanto y tan grandes son los intereses vitales de Rusia en Port-Arthur.

Port-Arthur impera en el golfo de Corea, tan seguramente como Constantinopla cierra la entrada del Mar Negro, domina en el Mar Amarillo, invade en China y en Corea. Es, además, será mañana, estación naval de primer orden, bastando profundizar la bahía occidental y practicar un corte en la bahía del Tigre para sacar gran parte de una configuración topográfica. Hace de esta bahía una ensenada casi vasta y perfectamente abrigada de los vientos.

Sin embargo, en la guerra todo llega y el alto mando ha de preverlo todo. Por grandes que sean las precauciones adoptadas para evitar tan irreparable daño, la hipótesis de la toma de Port-Arthur necesariamente se presentará en el ánimo de Kouroupatkine con todas sus gravísimas consecuencias.

En Port-Arthur capitularán 50.000 hombres. Cierto que este desastre tiene precedentes en la historia; las capitulaciones de Metz y de Sedán fueron aún más dolorosas para el poder militar de Francia, y sin embargo, en 1870 la nación vecina vió brotar de su seno soldados y soldados, mientras que Rusia ha de transportar los suyos por medio del penoso transiberiano, demostrándonos la experiencia de la concentración actual, que para conducir a la Manchuria 50.000 hombres se necesitan más de dos meses.

Además de la consideración relativa a los efectivos y al tiempo malgastado, conviene pensar en la situación estratégica de los rusos, si sus enemigos logran apoderarse de la plaza y precisa emprender un nuevo sitio para desalojarlos de allí. Transportar el material imprescindible, organizar los servicios convenientes al otro extremo del mundo, y sin el auxilio del mar, es empresa superior a las fuerzas humanas, y tales impulsos se llevan a cabo cuando va en ello la vida de un país, no cuando la fatal pregunta ¿para qué? se enseorea de los espíritus todos.

Y no paran aquí perspectivas tan sombrías; hay que mencionar un punto más negro aún. La caída de Port-Arthur originaría, bajo una forma u otra, la ruina de la escuadra rusa y el advenimiento de los japoneses en el mando absoluto del mar.

En cuanto al continente, la guerra degeneraría en un juego al escondite, en el que el oso ruso se vería mil veces burlado por el macaco japonés.

Adiós la deseada ofensiva, la acción de las masas, el choque decisivo; la campaña de 1904 será decisiva en el Extremo Oriente.

Los rusos lo saben; de aquí su esperanza en la flota del Báltico, si consiguen reunirse con la de Port-Arthur; de aquí el cuidado con que preparan su concentración en Liao-Yang, para intervenir después de las lluvias estivales con todos sus elementos reunidos y una superioridad numérica aplastante.

Sin duda, durante esta lenta preparación, Kouroupatkine permanece exento de los prejuicios que decidieron a Bazaine a replegarse a Metz, y a Mac-Mahon a meterse en el atoladero de Sedán. Pero, ¿desconocerá las angustias que experimentó el ejército del Loire, empeñado en libertar a París? ¿Guardará hasta el último momento ante su Czar la iniciativa de sus actos? Ya se nos habla de una columna de 30.000 hombres, movilizada en Liao-Yang para marchar hacia Port-Arthur, y luego detenida por orden del general en jefe, al tener noticia de la batalla de Kin-Toheu.

El almirante Alexeieff opina por la continuación de la marcha, y estas graves divergencias sólo sirven para empeorar la triste situación de la causa rusa.

Concurso experimental de segadoras

De completa unanimidad es la creencia de que en la Exposición regional de Agricultura e Industria que acaba de celebrarse, la nota verdaderamente saliente, la exhibición más fecunda en resultados útiles, ha de ser la presentación de las máquinas agrícolas expuestas, como es sabido, fuera de concurso.

Preveíase ya esto al convocar la Exposición actual, pues en la del año anterior pudo observarse el mismo hecho, y precisamente esta observación es la que dió lugar al actual llamamiento a los fabricantes de instrumental para el trabajo de los campos.

Muchos han sido los que han acudido a la convocatoria, pudiéndose asegurar que en esta Exposición figura todo lo más notable que en el día se conoce para el trabajo agrícola con los tipos más perfectos que en Europa y América se construyen.

Y ya en otras ocasiones hemos señalado el efecto que esta presentación produce en los labradores, excitando su interés en el más alto grado y el deseo de adoptar los métodos modernos de trabajo, en lo que, dicho sea de paso, se ha operado en pocos lustros una verdadera transformación de ideas, por lo que no podemos dejar de congratularnos. Hace treinta o treinta y cinco años era cosa de ver el movimiento de hostilidad acerba y de burlona desconfianza que excitaba todavía en la generalidad de los labradores todo lo que de máquina extranjera tuviera trazas. Aún recordamos perfectamente algunos de los espasmos razonamientos con que la propuesta de semejantes cosas exóticas era acogida por los rutinarios labradores andaluces. Esos arados de vertedera, decían, podrían ser buenos para otras tierras no para las nuestras, de poco fondo y pedregosas. Además pesan mucho y estropean demasiado el ganado, etc., etc.

En cuanto a las segadoras (bien que las primeras que aquí se conocieron eran todavía imperfectas respecto a las actuales) los reproches eran todavía mayores y más unánimes. Dejaban mucho rastrojo, dejaban caer muchas espigas, hacían difícil el engavillado, y por último no podían trabajar sino en terrenos muy limpios de piedras, muy llanos y a nivel. Todo esto se decía y mucho más de las segadoras sencillas, y en cuanto a las atadoras, como las primitivas de esta clase empleaban alambre, también esto daba lugar a larga serie de reproches, en gran parte fundados.

A estas razones de desdén se unía el coro de trabajadores del campo, harto dispuestos siempre a ver un enemigo en cada cosa nueva, un rival en cada máquina y un detentador de su menegado jornal en cada uso que por primera vez venía a introducirse en la herramienta que se usaba para las labores tradicionales. Y claro es, estos temores alentaron el espíritu de defensa y este espíritu, germinando en cerebros pobres de ideas, hizo nacer la franca hostilidad y hubo máquinas destruidas por el incendio y otras averiadas por el mal trato y mieses quemadas y, en fin, toda aquella serie de dislates y locuras que con tanta facilidad en todos los tiempos discurre como medida salvadora el vulgo y llevan a la práctica con tanta facilidad las masas irritadas.

Pero aquello pasó como todo y la luz fué entrando hasta en los entendimientos más obtusos; poco a poco se fué discurriendo que cuanto propenda a aliviar al hombre del rudo trabajo corporal, lo ennoblecía y eleva; que producir más con menos trabajo es crear riqueza, y que la riqueza creada, aunque por el pronto se acumule, al fin y al cabo se difunde y a todo el mundo va alcanzando. Y debió pensarse también que a nada conducía el empeño de algunos de conservar el statu quo mientras en otros pueblos más activos o más avisados se marchaba decididamente por los nuevos derroteros del progreso, que abarataban el producto con perjuicio de los que se obstinaban en la paralización.

La primera máquina moderna que francamente fué aceptada en esto de las labores agrícolas, creemos que fué el arado trisuroco. No fué poca nuestra sorpresa cuando allí en nuestra modesta oímos un día el franco elogio que de aquel instrumento se hacía por cualquiera entre la misma gente del campo. Más tarde se aceptó el Brabant, y ya en este camino se llegó a donde hoy, gracias a Dios, nos encontramos; es decir, a expiar, querer ver y conocer cuanto por ahí se inventa en esta materia, a desearlo estudiar en funciones y juzgarlo en el trabajo mismo. En suma: nuestros agricultores más inteligentes, y con ellos una gran parte de los trabajadores mismos, han llegado a ser tan progresistas en lo que les importa, como los más listos industriales fabriles de las ciudades.

De este resultado no podemos menos de alegrarnos, porque tal vez es una de las pocas cosas que aun todavía dan esperanzas de redención a la pobre España.

Como se ha apuntado al principio, la Junta ejecutiva de la Exposición regional ha tenido el acuerdo de convo-

car a un concurso de comparación en el trabajo de la siega, a los expositores de esta clase de máquinas. La época es propicia para ello y se espera que la prueba, que sin duda ha de ser de gran interés, tendrá lugar en breve. Seis ó siete segadoras por lo menos tomarán parte en el concurso, las unas de fabricación europea, las otras americanas, cuál segadora sencilla, cuál atadora.

Como base fundamental, todas las que se presenten deberán trabajar en iguales condiciones, en lo posible, y de tal modo que puedan claramente apreciarse sus cualidades y defectos.

Las condiciones precisas se establecerán probablemente en el campo de experiencias, en el momento de procederse a ellas.

No está aún designado el día preciso ni el sitio en que el concurso se ha de verificar. Al objeto de lograr un campo apropiado, se ruega a todos los labradores que tengan mieses en sazón, en terrenos próximos a Córdoba, se sirvan manifestarlo en la Secretaría de la Cámara de Comercio, debiendo tenerse en cuenta que los únicos gastos que esto les ocasionará serán los del ganado para el movimiento de las segadoras y el operario ó ganán encargado del mismo; siendo por lo tanto en ventaja del labrador la siega hecha.

Dejando para otra ocasión y para pluma más competente el dar cuenta detallada de los diversos artefactos agrícolas que en la Exposición han figurado, debemos lisonjearnos de que la próxima experimentación de las máquinas segadoras sea para todos los interesados nueva fuente de información que facilite el progreso de la industria agrícola, que así en el orden del tiempo como de su importancia en la vida de la humanidad, debe considerarse la primera de todas las industrias.

R. P.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL

COMISION PROVINCIAL DE CORDOBA ANUNCIO

Resuelto por la Comisión provincial en sesión de 31 de Mayo último, en cumplimiento del acuerdo de la excelentísima Diputación de 14 de dicho mes, se convoque a pública subasta para la ejecución del servicio de cobro de las cantidades que por Reparto deben satisfacer a esta Corporación los ayuntamientos de esta provincia, se anuncia a los efectos del artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 y Real decreto de 12 de Julio de 1902, para que los interesados puedan presentar durante el plazo de veinte días las reclamaciones que crean procedentes contra el mencionado acuerdo. Córdoba 8 de Junio de 1904.—El Vicepresidente, Diego Soldevilla.



EL DUODÉCIMO DUQUE DE OSUNA

Enemigo de la vida alegre y fastuosa del cortesano, tan rico en pergaminos como en fortuna, y entusiasta amante de las tradiciones de su noble familia, don Mariano Téllez Girón y Beaufort-Spontil, en su edad madura jefe de las casas de Osuna, del Infantado, de Benavente, de Béjar, de Ureña, de Lerma, de Eboli y de Squilache, ingresó en el ejército al llegar a los dieciocho años de su existencia, como cadete en uno de los escuadrones de la Guardia Real, siendo su primer acto de militar hacer generosa renuncia de los haberes que pudieran corresponderle, a favor de la enfermería de aquel cuerpo.

En Septiembre de 1835, ansioso de aumentar con sus proezas de soldado los timbres de gloria conquistados por sus ascendientes en los campos de batalla, logró ser destinado al ejército que operaba en el Norte bajo las órde-

nes de don Luis Fernández de Córdoba, en clase de ayudante de campo de este ilustre general.

Primeramente como tal ayudante, y después mandando diversos cuerpos, y teniendo por jefe al ilustre general Espartero, tomó parte en numerosos é importantes hechos de armas, entre los que se cuentan las acciones de Miñano Mayor, Murguía, Valle de Losa Adana, Galarreta, Aranzazu, San Adrián, Salinas de Guipúzcoa, Arlabán, Villarreal de Alava, Zubieri, Urnieta, Andoain, Santa Cruz de Arezo, Lecumberri, Muzquiz y Barrioplano, las operaciones realizadas sobre Peñacerrada, la persecución del cabecilla Gómez, los combates del valle de Mena y de Orduña, los reconocimientos de las líneas de Hernani y Tolosa y los asaltos de Irún y de Fuenterrabía, y aunque en la mayor parte de los mencionados hechos se hizo digno sucesor de aquel don Rodrigo de Cisneros que en la derrota de Zalaca cedió su caballo al rey Alfonso VI, mientras él protegía la huida de este deteniendo con los golpes de su espada a los moros que pretendían hacerle prisionero, su conducta en los asaltos citados y en la acción de Zubiri fué tan heroica, tan distinguida, que en los mismos campos de la lucha le fué otorgada la cruz laureada de San Fernando.

A fines de 1837, quebrantada su salud por heridas que recibió y por las fatigas y privaciones sufridas en las luchas que con tanto ardimiento había sostenido en las montañas vasconavarras, y luciendo las divisas de comandante y honrosas condecoraciones, regresó a Madrid, donde al año siguiente comenzó su vida de político y diplomático.

En Enero de 1838 fué nombrado agregado militar de la embajada extraordinaria que marchó a Inglaterra con motivo de la coronación de la reina Victoria.

En 1844 la ciudad de Zamora le confirió sus poderes para que la representara en las Cortes.

Al año siguiente, y siendo ya Coronel del arma de Caballería, fué nombrado senador vitalicio, y en 1852, año en que le correspondió por antigüedad el ascenso a mariscal de campo, fué elegido para representar al ejército español en los funerales del inmortal duque de Wellington, llevando por cuenta propia, ó sea costeano él todos los gastos, a cabo con tal esplendor y dignidad tan elevada misión, que en toda Europa se habló de su caballerosidad y nobleza.

A fines de 1856 aun continuaban interrumpidas las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de San Petersburgo y Madrid, cortadas en tiempos de Fernando VII, y el duque de Osuna fué el elegido para negociar con aquel los tratados que habían de poner término a tan anómala situación; y tanta habilidad desplegó en su difícil y delicada embajada, que en breve espacio de tiempo logró cuanto se deseaba, haciéndose su conducta motivo de elogio en todos los pueblos europeos.

De su mucha ilustración é inteligencia dan idea, además de los triunfos políticos y diplomáticos que logró, el hecho de pertenecer a la Academia de San Fernando, a la de la Historia y a diversas sociedades científicas de España y del extranjero, las cuales le dedicaron solemnes sesiones con motivo de su muerte, que le sorprendió en 3 de Junio de 1882, siendo teniente general.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NOTAS AGRICOLAS

EL CULTIVO DEL TABACO

El cultivo del tabaco es más sencillo y menos expuesto y costoso que cuanto trabaja y explota el sufrido cosechero español.

Como planta de verano, vive en todas nuestras provincias, sin temer los fríos tardíos y muy poco las otras inclemencias atmosféricas. Da dos cortes ó cosechas.

Puede considerarse la tabaquera, nuestra futura planta nacional.

Es la planta más simpática y vivaz del reino vegetal; nace, crece y vegeta

en cualquier terreno. ¿Quién no ha visto crecer una tabaquera entre yuntas de ladrillos ó en las grietas de las rocas? No necesita más abono que el natural, y el terreno destinado á su cosecha requiere el trabajo más usual, ó sea el que se hace para las diversas sementeras en seco: dos rejas de verano, cubierta, y otra reja y explanación en el acto de recibir las diminutas plantas, porque esta sementera debe de hacerse en tienda por Febrero y transplantarse en Marzo.

Ya arraigadas las plantas, si no hubiese humedad, deberá practicarse un riego con regadera; á medida que van creciendo se descabellan, dejando pocos brazos, para que den ricas hojas ó sea el futuro *tabaco*. Al empezar á florecer se desputan las matas. Durante este tiempo deberán practicarse una reja muy superficial, y dos escardas, alrededor de las plantas para que conserven la humedad y perezoan las yerbas. Se dejarán algunas primeras flores para semilla, que deberá renovarse á los dos años.

A mediados de Junio empezarán las hojas á amarillir y á torcerse, y entonces se cuando deberán recogerse, para ponerlas al secador. Ya todas recogidas, se cortarán las plantas á flor de tierra para que retoñen y den su segunda cosecha. En este tiempo se practicará una ligera reja, y á los quince días una escarda, haciendo en los nuevos retoños las mismas operaciones, hasta Septiembre en que se arrancarán, para preparar el terreno, según el cultivo á que se destine, pudiendo repetirse á su tiempo la plantación del *tabaco*.

Para secar las hojas deberá escogerse una habitación ventilada, y habrá que poner tela metálica en las ventanas para evitar los insectos, que las perjudicarían.

Se tenderán *bramantes*, donde se coloquen las hojas de dos en dos, colgadas. Ya secas éstas, se preparará una solución de *tabaco viejo*, mojóndolas muy superficialmente para ponerlas en fermentación, ó sea la única operación difícil, que exige dicho cultivo. Esta puede hacerse entre pajas ó en cajones, haciéndose manojos de 20 hojas, que se pondrán colgados dentro del pajal ó bien en hojas sueltas, una encima de otra, en cajones. Las hojas han de estar muy apretadas y deben vigilarse asiduamente para saber el grado de calor que alcanzan, removiéndolas si fuese en exceso para evitar la putrefacción.

El tronco y pequeñas hojas se harán fermentar entre pajas. El cultivo y trabajos que exige el *tabaco*, pueden hacer algunos las mujeres y niños dirigidos por un experto agricultor.

Considerando por el término más que prudencial la cosecha del *tabaco* plantado en una *cuartera ó mojada*, se deduce que teniendo ésta 16.200 palmos cuadrados, podrán caber, á dos palmos en cuadro, 8.100 matas de *tabaco*, que en sus dos cortes producirán, á tres onzas de *tabaco* por mata, 2.025 libras catalanas, que vendidas al precio de 3'50 pesetas la libra, arrojarían un total de 7.087'50 pesetas; restándole por trabajos 658'76, según cálculo aproximado; por contribución directa 708'05, y además 200 por imprevistos, resulta un líquido para el agricultor de 5.520'70 pesetas.

Para la cosecha del *tabaco* no se necesitan prensas, lagares, bodegas, grandes almacenes ni el agua ni el fuego. Cualquier cosechero tiene de sobra con los aperos más corrientes, pues no precisas las máquinas agrícolas, y la más modesta vivienda rural basta para manipular la cosecha del *tabaco*.

Mediten nuestros sabios estadistas, y darán en la conveniencia y necesidad de autorizar libremente su cultivo, que puede ser redentor para la decaída agricultura nacional.

JOSÉ A. SOLER Y PERS.

BIBLIOGRAFIA

Obra importante

La casa editorial de don Matías Casany (Madrid, Recoletos 19, 3.º) acaba de poner á la venta, por el precio de diez pesetas el volumen con seiscientas páginas, una nueva, valiosísima, producción del ilustrado jefe de la sección de organización provincial y municipal del ministerio de la Gobernación don José Lón y Albareda, que ya en distintas publicaciones, muy bien acogidas por cierto, ha hecho brillante alarde de sus vastos conocimientos é indisoluble competencia en materia administrativa.

La *Administración local* titúlase el libro del señor Lón y Albareda, en el que, entre otras materias de gran utilidad prácticas, se examinan, analizan y comentan con claridad, galanura de estilo y verdadero acierto en la exposición de antecedentes, la Instrucción general de Sanidad aprobada por Real decreto de 12 de Enero último, las dis-

posiciones relativas al saneamiento de grandes poblaciones y las referentes á médicos titulares, insertándose además las conclusiones de la asamblea celebrada en Madrid en Octubre de 1902.

Será prolijo enumerar los diversos asuntos comprendidos en los ocho capítulos en que se divide la obra, porque ocupándose extensamente de la nueva organización del Consejo de Sanidad, de la Inspección central y Juntas provinciales y locales de la higiene de la prostitución y de todo lo legislado sobre servicios sanitarios de carácter general, se aportan datos estadísticos y se resuelven cuantas dudas puede ofrecer la aplicación de todas esas disposiciones y se ofrecen formularios para el planteamiento de los complicados servicios que de ellas se derivan.

El trabajo del señor Lón y Albareda, digno por todos conceptos de los mayores elogios, interesa por igual á Gobernadores, Diputaciones y Ayuntamientos, y es de gran conveniencia, como obra de consulta, para alcaldes y médicos y farmacéuticos titulares, porque en él encontrarán los primeros bien definidas sus facultades y la esfera de acción de sus atribuciones, y los segundos, con útiles consejos en lo que toca al cumplimiento de sus deberes profesionales, la honrosa defensa de sus derechos y los recursos que deben interponer al amparo de la legislación vigente.

V.

Ecos de Belmez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hace dos días que no deja de llover. La siega de la cebada, que está dando muy mal resultado, llega ya á su término.

Los trigos, en general, se han secado antes de acabar de granar.

Hablas se han recogido muy pocas, y los garbanzos ofrecen menos esperanzas que aquéllas, pues la falta de agua ha hecho que se pierdan muchos, así como que resulten duros los pocos que hay nacidos.

Este año, que se esperaba una buena cosecha por haber sembrado toda la dehesa boyal, cuyo terreno estaba descansado desde hacía mucho tiempo, resulta un año escasísimo de cereales, pues muchos labradores no recogerán ni la semilla que sembraron.

Si después de esto falta la bellota y la uva, fruto que hace ya dos años que no se recoje, será completo el desastre para los pobres labradores.

Sección Oficial

BOLETIN del 10.—*Ministerio de Instrucción pública.*—Anuncio de la vacante de la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Soria.

Dirección general de Obras públicas.—Anuncio de la subasta para adjudicar las obras de reparación de la carretera de Montoro á Rute.

Gobierno civil.—Decreto declarando de utilidad pública la expropiación del terreno que pisa en las demarcaciones de la mina de hulla *Esperanza* y sus demasías, del término de Belmez.

Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba.—Circular dictando reglas para el mejor resultado del decreto relativo á la Fiesta del Arbol.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio del concurso para proveer una plaza de Ayudante gratuito con destino á la Sección de Estudios elementales de Comercio del Instituto de Canarias.

Academia Médico Militar.—Convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos alumnos.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Valsequillo el reparto de consumos del extrarradio; el de Montilla el reparto gremial del cupo asignado á los aguardientes y licores y los de Santa Eufemia y Santaelia los apéndices al amillaramiento.

Agencia ejecutiva de Consumos.—Edicto estableciendo el premio de primer grado contra los contribuyentes morosos.

Comisión central de Remonta de Artillería.—Anuncio para la compra de caballos.

Regimiento infantería de Asia.—Anuncio llamando al soldado Francisco Carrero Gómez, para entregarle sus alcaes.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 31 de Mayo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:
Suspender de empleo y sueldo á los

peones camineros Juan Antonio Moscoso Lara, Juan Rodríguez Bejarano, Cristóbal Santiago Chica, Pedro Romero Ranchal, Rafael Raya Cabello, Francisco Sánchez Campanero y Antonio Márquez López.

Aprobar la factura presentada por don Acisclo Carrillo de la confección de seis uniformes de verano para los ugières de la Corporación.

Aprobar la cuenta remitida por el director del hospital de Crónicos de los gastos extraordinarios que ocasionó el acto de administrar el Pan Eucarístico á los enfermos de dicho Establecimiento.

Apercibir al director del hospital de Agudos para que explique las diferencias que se notan entre los partes diarios de estancias que ha remitido y el resumen mensual correspondiente á Enero último.

Participar á don José González Laguna que si en el término de tres días no se presenta á constituir la fianza definitiva como rematante en el concurso para el arriendo de la casa número 25 de la plaza del Vizconde de Miranda, así como á pagar las rentas vencidas y las adelantadas, se procederá á exigírselo por la vía de apremio.

Aprobar el señalamiento de precios para la liquidación de los suministros que verifiquen los pueblos á las fuerzas del ejército y guardia civil, durante el mes de Mayo.

Dar las gracias á la Sociedad tiro á pichón por los 75 pichones que envió al hospital de Agudos.

Informar al señor Gobernador de que procede que mantenga su competencia para conocer del expediente promovido á instancia del alcalde de Dos Torres en virtud del cual se requirió de inhibición al juzgado de Pozoblanco en el sumario que este instruye por abusos electorales en el pueblo primeramente citado.

Publicar inmediatamente en el *Boletín Oficial* el anuncio de la subasta para contratar el servicio de recaudación del contingente provincial.

Aprobar una relación de vales expedidos por los directores de las Casas de Socorro-Hospicio y Central de Expositos relativos al suministro de leche efectuado á dichos establecimientos durante el mes de Abril último.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Pedro Caballero Tirado, vecino de Pozoblanco.

Y autorizar el ingreso provisional de don Manuel Aguilar Toro en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección segunda de esta Audiencia terminó ayer la vista, empezada el día anterior, de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Cipriano Pedrajas Gallego, por el delito de asesinato.

Anteanoche el jurado, después de una larga deliberación, dió veredicto de culpabilidad en armonía con las conclusiones del representante del Ministerio público, suspendiéndose la sesión en vista de lo avanzado de la hora.

Y ayer, constituido de nuevo el Tribunal, la sala dictó sentencia condenando al procesado á la pena de cadena perpetua, accesorias, costas é indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—Sr. Ingeniero Director agronómico de la provincia, 621'17 pesetas.

GACETILLAS

—*Música.*—He aquí el programa de las obras musicales que ejecutará esta noche la banda municipal en el paseo del Gran Capitán: 1.º Jota pasodoble, *R. de la Torre*.—2.º Sardana de la ópera *«Garin»*, *Bretón*.—3.º Fantasia de la zarzuela *«La Tempranica»*, *Jiménez*.—4.º *«España»*, tanda de valses, *Waldteufel*.—5.º Polka en el género oromático, *M. Rückert*.—6.º *«Murzabal»*, pasodoble, *J. Urizar*.

—*De Correos.*—Se ha dictado una Real orden por el ministerio de la Gobernación disponiendo, con carácter general, que los carteros y peatones de Correos nombrados en propiedad por ese Centro, después de cumplidas las disposiciones de la ley de 10 de Julio de 1885 y reglamento de 10 de Octubre del mismo año, desempeñen sus cargos con iguales derechos que los propuestos por el ministerio de la Guerra, y que la Dirección de Correos y Telégrafos proceda á redactar, en el más bre-

ve plazo posible, una cartilla en que se contengan con claridad y sencillez las obligaciones de los peatones y carteros en relación con el servicio, para que, distribuyéndolas á estos empleados y ordenándoles su estudio, no puedan alegar ignorancia en cuanto atañe al cumplimiento de sus deberes, al exigirles responsabilidad por las faltas en que incurran.

—*Nuestros artistas.*—En el magnífico número que el periódico *La Ilustración Española y Americana* ha dedicado á la Exposición de Bellas Artes, de Madrid, aparecen hermosos grabados de las inspiradas obras *Cómicos sin contrato*, de don Angel Díaz Huertas; *Camino de los villares*, de don Enrique Romero de Torres; *La niña del Generalife*, de don Tomás Muñoz Luena, y *Aceituneras*, de don Julio Romero de Torres. Felicitamos á nuestros paisanos por las distinciones merecidas de que están siendo objeto las obras que han presentado en la actual Exposición.

—*Defunción.*—En la edición de la mañana informamos ayer á nuestros lectores del fallecimiento de nuestro antiguo amigo y compañero que fué en la prensa local, don Emilio Cabezas y Saravia, perteneciente á una ilustre familia cordobesa. Largos sufrimientos producidos por la enfermedad que desde hace algunos años ha venido minando su existencia, determinaron anteanoche el triste desenlace que ha producido en nuestro ánimo dolorosa impresión. El señor Cabezas y Saravia, que gozó en esta capital de merecidas simpatías, fué redactor del periódico conservador *El Orden*, que se publicaba en Sevilla, y después formó parte de la redacción de *El Adalid* en unión de los malogrados poetas Enrique y Julio Valdelomar. Algún tiempo después de haber suspendido *El Adalid* su publicación, fué nombrado el señor Cabezas director de la Casa Socorro-Hospicio, cargo que ejerció largo tiempo con probidad y reconocido celo. Retirado de la política á que estuvo afiliado, ha vivido el señor Cabezas luchando con la dolencia que le ha llevado al sepulcro, teniendo el consuelo de verse rodeado, en aquellos supremos instantes, de la desolada esposa y de los amantes hijos. Sus funerales se celebraron ayer, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Enviamos á los afligidos viuda, hijos y demás distinguida familia de este señor Cabezas nuestro sentido pésame.

—*Rasgo de caridad.*—El celoso director del Asilo de Mendicidad, don Antonio Darán, celebra hoy la víspera de su fiesta onomástica, facilitando de su bolsillo particular una comida extraordinaria á los asilados en aquel benéfico establecimiento. Es una nueva demostración de los caritativos sentimientos de dicho señor.

—*Esponsales.*—Ante el Rector de la parroquia del Salvador don José Blanco Sancha, firmaron anteanoche sus esponsales la bella y simpática señorita Pilar Guerra Argueda y el joven don Diego Nieto Asins, del comercio de esta plaza. Fueron testigos don José Gutiérrez Ravé y don José Gil de Arana. Los padres de la novia obsequiaron con esplendor á los concurrentes al acto.

—*Señor Alcalde.*—Como creemos que ha terminado el régimen lluvioso que nos sorprendió en la última semana, sería conveniente que diera V. S. terminantes órdenes para que en el piso de la calle Gran Capitán se hagan las reparaciones que son necesarias. Aparte del basamento de los candelabros, que constituye un estorbo, y que debe desaparecer cuanto antes, es preciso que con arena de arroyo, como se ha hecho en los años anteriores con buen resultado, se cubra toda la superficie, y de este modo el piso quedará en buenas condiciones. De las reiteradas atenciones del señor Conde Jiménez esperamos el deseado remedio.

—*Nuevo sello.*—En breve se pondrá á la venta un sello llamado de la Caridad, cuyo precio será de un céntimo, y que podrá utilizarse en cartas y tarjetas. El 50 por 100 de su producto se entregará á los alcaldes de las localidades respectivas, y el otro 50 por 100 se destinará á la confección, administración y propaganda.

—*Accidente desgraciado.*—Ayer, á las cuatro y media de la tarde, hallábase subido en un árbol del paseo de la Ribera, cortando una rama, el obrero de la Empresa de Electricidad de Casillas José Jurado Jiménez, de 45 años de edad, y tuvo la desgracia de que se rompiera el tronco en que estaba apoyado, cayendo al suelo y produciéndose una herida grave en la cabeza y una conmoción cerebral. Fué conducido á la casa municipal de socorro, donde le curó de primera intención el médico de guardia don Juan Dávila, y después al hospital de Agudos.

—*Exámenes.*—En los ordinarios que acaban de verificarse en el Instituto y Escuela Normal de maestros, han obtenido los alumnos del Colegio de

San Francisco Javier, establecido en la calle José Rey 18, magnífico edificio, que fué Universidad Católica libre, el resultado más satisfactorio, pues de cuarenta sobresalientes, nueve notables, veinte y siete aprobados y ningún suspenso. El alumno del magisterio don Tomás Lopez de la Cova, después de haber pasado en el primer año de superior notas brillantes. Este buen resultado demuestra el interés y laboriosidad de su director don Alejandro Ruiz y demás profesores, por lo que los felicitamos. Recomendamos este antiguo centro de enseñanza por las condiciones especiales del granioso local, cuanto por los buenos resultados que todos los años consiguen sus alumnos. Las clases de repaso y de el 15 de Junio.

—*A los interesados.*—Los socios del Centro filarmónico que no hayan recibido el volante- invitación para asistir al concierto que ofrecerán esta tarde, de los individuos activos de dicha sociedad, en el local de la Exposición regional andaluza, podrán reclamarlo en la secretaría de aquel Centro, Mañicas 8.

—*Los organilleros.*—En la calle Angel de Saavedra tuvieron ayer una cuestión dos organilleros, en los que la armonía no existe. De los acordes musicales, con más ó menos fruto, resultó herido Antonio Barrientos, que fué trasladado al hospital de Agudos. En el momento del sangriento suceso se dijo que Cupido no andaba lejos de la contienda.

—*Monte de Piedad.*—Mañana se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Agosto último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—*Profesor veterinario.*—Ha terminado sus estudios don Manuel Sánchez Molina, que ha obtenido las honorosas notas de sobresaliente en los ejercicios de reválida. Damos la más cordial enhorabuena al nuevo profesor veterinario que muy en breve empezará á ejercer su profesión en esta capital.

—*Regreso.*—Ha regresado á Madrid nuestro paisano y colaborador el brillante literato don Cristóbal de Castro que fué á San Petersburgo para informar á *La Correspondencia de España* del curso de la guerra ruso-japonesa, y que no ha podido concluir su campaña por dificultades insuperables que le oponía el Gobierno de Rusia. Toda la prensa de la corte dedica merecidos elogios á la notable labor de Cristóbal de Castro.

—*A su dueño.*—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un sombrero encontrado en la vía pública.

—*Horrible desgracia.*—La guardia civil del puesto de Doña Mencha da cuenta de que, durante la madrugada del día 8 del mes actual, en el sitio llamado *«Atalaya»*, del término de Zuhérra, un pastor encontró el cadáver del joven de 14 años de edad Vicente Alcañal Comillas, vecino de Luque. Este infeliz, que se dedicaba á guardar ovejas, tuvo la desgracia de caer por un tajo de considerable altura, á causa de la oscuridad de la noche, ocasionándose la muerte instantánea.

—*Comité.*—El liberal democrático de Villanueva del Rey ha quedado constituido en la forma siguiente: *Presidentes honorarios:* excelentísimos señores don Eugenio Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, don José Canalejas y Méndez, don José López Domínguez y don Javier Gómez de la Serna. *Presidente efectivo:* don Joaquín Beregona Radondo. *Vicepresidente:* don Francisco Herrera Cabanillas.

Vocales: don Antonio Garóis Dávila, don José Torquemada Garóis, don Ignacio del Rey Barba, don José López Gómez, don Lorenzo Risquez Carrasco, don Francisco Peñas Cabrera, don Juan Marcelo Peñas Cabrera, don Feliciano López Agudelo, don Juan Manáñico Ruiz, don Antonio Redondo Escorbano y don Santiago Iniguez Calzadilla. *Secretario,* don Manuel Ramírez Barrios.

—*Minas.*—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 28 del mes actual al 5 de Julio próximo: la de plomo *El Cura*, del término del Viso y Alcaracejos; la de cobre *Buena Esperanza*, de Añore; las de plomo *Demasia á Demetrio* y *Demasia á Viscaya* y la de cobre *Sofía*, las tres del término de Alcaracejos.

—*Fallecimiento.*—Después de larga y penosa enfermedad, sobrallevada con cristiana resignación, ha fallecido en Jerez de la Frontera don Antonio Vereza Vela-Hidalgo, secretario jubilado de aquel excelentísimo Ayuntamiento

padre de nuestro estimado amigo... sacerdote D. José Vereá Bara... quien con este triste motivo... expresion de nuestro sen...

Un concierto.—La banda de música del regimiento de la Reina ha celebrado en Málaga un concierto á beneficio de los pobres, propósito del cual lo siguiente un periódico de la población: «La banda de música del regimiento de la Reina confirmó el nombre justificado de que goza, realizando los diferentes números que componen los plácemes del público, que en pequeños grupos la escuchaba.»

Contiene el número 21 de «La Ilustración Española y Americana» novedades artísticas de la guerra ruso-japonesa y de la Exposición de San Petersburgo, páginas artísticas de Santa Marta, Palacio y Alizard, y retratos de nuevos académicos señores Asensio Huertas, del Excmo. P. Cámara, y pintores y escultores laureados en la primera medalla en la actual Exposición.

El asma de verano.—Cada año, la segunda quincena de Mayo y durante unos meses, el asma de verano aparece. Los primeros síntomas son: picazón en los ojos, estornudos repetidos y al fin aparece la dificultad en la respiración, los bronquios se obstruyen y se declaran verosímiles accesos de asma. El mejor remedio en esta crisis son los polvos de Legras. Señores Fuentes hermanas farmacéuticos en Córdoba, envían polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Las indigestiones se alivian en minutos, tomando dos onzas, y se remedia radicalmente antes de acabar el primer estuche de Digestivo Mójarriego. Las dispepsias y gastralgias desaparecen radicalmente tomando tres ó cuatro estuches. En los padecimientos crónicos gastro-intestinales, más graves, debe tomarse durante tres meses el Digestivo Mójarriego, que es el único verdadero gastro-intestinal completo y racional, universalmente reconocido muy superior á todos los otros remedios para curar los padecimientos del estómago y para purificar los alimentos.

El dolor de cabeza, jaquecas, neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Heiro. En farmacias caja 3 pesetas; 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Pectoral de Anacahuíta.—Remedio con el mayor éxito para la tos, bronquía y toda enfermedad del pecho de los pulmones. Nunca falla.

Dinero.—Se presta por alhajas, relojes y efectos, escopetas, revólvers y otros antiguos. «La Fortuna», Santa Cruz, núm. 8.

Las aguas de Marmolejo son medicinales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bañones y vías urinarias. Se beben botelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Noviembre. 1

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Por más que en el mes corriente frecuentes cambios se toquen, el año contra el común sentir algo inmutable en mi torre.

FENSAMIENTO

El descreimiento suele resultar de muy difícil curación, y consiste la dificultad en la falta de voluntad de creer.

CANTAR

Tus ojos la muerte mía por varios caminos causan: si no me miran me mueren, y si me miran me matan.

DE SOBREMESA

Cuanto sujeto preguntó á un inglés si había ó no vino á menudo, y el inglés respondió: «No bebo sólo en dos ocasiones: una cuando como pato, y otra cuando no lo como.»

A LOS SOCIOS

Centro Juventud Republicana. Habiéndose recibido un telegrama de los insignes propagandistas republicanos señores Pi y Arzuaga, Palma y otros, en el cual participan que aplaude su viaje para la semana próxima, se pone en conocimiento de los miembros, avisándose con la debida oportunidad el día y hora que han de llegar á la población.

Sección Religiosa

PRIMER DÍA DE HOY.—San Juan de Sabagún, con el Excmo. Sr. D. Bernabé, apóstol.—MAÑANA: San Antonio de Padua, confesor. HOY EN LA IGLESIA DEL SACRAMENTO DE RELIGIOSAS DE LA ENCARNACIÓN.

costeado por don Juan Luis Velasco y señora, en sufragio por su tío don Mariano López Zapata, Presbítero.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

—En la iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos), en el presente mes de Junio, se practicarán los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, durante la Misa, que será á las ocho de la mañana.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, se hará, durante el presente mes, el piadoso ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana; los jueves á las siete y media.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, al toque de oraciones, hoy octavo día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, estando encargado del sermón el Reverendo Padre Antonio Monjo, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Mañana, á las nueve, se celebrará una fiesta sin sermón, costeada por una familia devota del Sauto. A las diez será la solemne función con orquesta y sermón á cargo de don Juan Blanco Mohedano; concluida la fiesta se repartirá una gran limosna de pan á los pobres.

—Hoy segundo día del solemne tríduo que la comunidad de religiosas de Santa Isabel de los Angeles celebrará en honor de San Antonio de Padua: al toque de oraciones se rezará el santo rosario, letanía cantada, seguirá el sermón que predicará el R. P. Raimundo Castañón, del Orden de Predicadores, á continuación se hará el ejercicio correspondiente, se cantarán coplas alusivas, concluyendo con la antífona y oración.

Mañana, festividad del Santo, se verificará la solemne función religiosa, en la que predicará don José de la Vega y Arroyo.

—En la iglesia del convento de Santa Ana, á las seis y media de la tarde, último día del solemne tríduo consagrado por el centro del Apostolado al Divino Corazón de Jesús. Predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, hoy primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican al glorioso San Antonio de Padua, dando principio á las siete de la tarde, con la estación al Santísimo, salto rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al santo, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo, costeado por don Antonio Santolalla y señora, en sufragio por su hermana doña Rosario y demás difuntos.

Mañana, á las ocho y media, habrá fiesta solemne al glorioso San Antonio, con sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

—En la parroquial de San Francisco y San Eulogio, al toque de oraciones, hoy segundo día de solemne novena á San Antonio de Padua.

—Hoy, á las seis de la tarde, segundo día de solemne novena á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano). En la presencia de Jesús Sacramento se rezará la estación y cantará el santo rosario, á continuación será el sermón, después se leerá la novena con sus gozos cantados, reservándose el Santísimo, se dará la bendición á los fieles, concluyendo con la Salve cantada.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María tendrá hoy, como segundo domingo de mes, Misa y comunión, á las ocho, é inmediatamente se rezará el ejercicio, que no puede tener lugar en la tarde por el tríduo que se celebra en la iglesia de Santa Ana.

—En la Real iglesia de San Hipólito, en honra de la Inmaculada, se tendrá hoy, á las nueve, una Misa acompañada de cánticos. Por la tarde, á las seis y media, después de exponer á S. D. M., se rezará la estación mayor, el santo rosario con letanía cantada y las demás preces prescritas por nuestro excelentísimo Prelado, plática y el acto de consagración á la Inmaculada Virgen, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

La Congregación de jóvenes de la Inmaculada tendrá la comunión general y asistirá también á los cultos de la tarde.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), á las seis de la tarde, se hará hoy el ejercicio del santo Trisagio, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un P. de la Comunidad. Se gana Indulgencia Plenaria.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebrarán hoy los cultos del año Jubilar en la forma siguiente: á las ocho Misa de comunión, á las diez menos cuarto el ejercicio prevenido por Su Santidad y ordenado por nuestro Prelado, y á las diez y siete se celebrará un sermón á cargo del señor Rector.

Estos cultos son costeados por doña Carmen Montesiños de Villegas.

—En la Real iglesia de San Pablo se celebrará hoy la fiesta votiva á la Inmaculada, concedida para este año Jubilar por S. S. el Papa Pío X, en la forma siguiente: por la mañana, á las nueve, Misa cantada, y por la tarde, á las siete, rezo del santo rosario y de la «Coronilla de las doce estrellas», con sermón á cargo de uno de los PP. de la Comunidad.

—El día 13, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquial de San Miguel una fiesta solemne en honor de San Antonio de Padua, en la que predicará don Juan Bautista del Pozo y Madueño.

—Hoy, á las diez, se celebrará en el Sagrario de la Catedral la solemne fiesta de Minería que dedica la ilustre Cofradía del Santísimo á S. D. M. Asistirá una brillante capilla de música, que oficiará una de las Misas más notables y cantarán durante el ofertorio un hermoso himno al Santísimo, los señores Rodríguez y Luque. Predicará el doctor don Francisco de P. Velasco Estepa. Á las seis de la tarde se cantará el santo rosario y la letanía y saldrá S. D. M., bajo palio, por el Patio de los Naranjos, haciendo estación en la capilla de la Purísima, terminando tan solemne acto en el Sagrario, bendiciendo con el Santísimo á todos los fieles. A ambas solemnidades asistirán una comisión del Excmo. Ayuntamiento y todos los hermanos de la ilustre Cofradía del Santísimo, con las medallas que usan en las principales fiestas.

simó á todos los fieles. A ambas solemnidades asistirán una comisión del Excmo. Ayuntamiento y todos los hermanos de la ilustre Cofradía del Santísimo, con las medallas que usan en las principales fiestas.

†

Las misas que se celebren el día 13 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de San Pedro Alcántara, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Antonio Guerra Gómez, que falleció el 26 de Abril de 1904.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren el 13 del actual, desde las ocho en adelante, en la parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Antonio Villoslada Torres (q. e. p. d.) que falleció el 24 de Abril de 1904.

Sus desconsoladas viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

†

Las misas que se celebren el día 13, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Antonio Jiménez Arrebola, que falleció el día 9 de Enero de 1904.

Con el mismo fin estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo, el mismo día, en referida iglesia.

Su desconsolada viuda y demás familia encarecen una oración por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

XIV aniversario

Los señores sacerdotes que á más de los invitados al efecto quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa, el martes 14 del corriente, en la iglesia de San Pedro Alcántara, de ocho á diez de la mañana, lo aplicaran en sufragio por el alma de la Excmo. é Ilustrísima señora doña Rosa González Abreu, de Belmonte, que falleció en esta capital el 14 de Junio de 1890, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

La Misa de Requiem con responso, más las rezadas que se digan mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, serán aplicadas por las almas de D. Rafael Ortiz y Fernández y D. María de la Concepción Molina Suarez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se digan mañana, desde las siete en adelante, en las iglesias de San José (San Cayetano) y Padres de Gracia, por los Reverendos Padres de ambas comunidades, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Antonio M.ª Bejarano y Millán, que falleció el 2 de Febrero de 1879.

Su atligida madre ruega á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morinos).—PLATO DEL DIA.—Langosta en salsa tártara.

CAFÉS GRAN CAPITÁN Y CERVECERÍA

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Crema de chocolate, Fresa, Limón, Almendra y Barquillos rellenos. Precios: Mantecado, Crema, Fresa y Barquillos á 40 céntimos.—Almendra y Limón, 25.

RESTAURANT DE LA PLATA

Rafael León Alguacil

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

PASEO DEL GRAN CAPITAN

Gran función para hoy, á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical de Gil Vicente Alegria, bajo la entendida dirección de la ventajosamente conocida doña Micaela E. de Alegria.—Los cuatro elefantes de Mme. O. de Valsois, presentados por el célebre domador Mr. Alfredo.—En esta función tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.—La pantomima de espectáculo, en siete cuadros, dirigida por Mr. Alexandre Briatore, titulada: *El Carnaval en Moscú.*

PRECIOS PARA LA FUNCION COMPLETA.—Sillas de pista ó asientos de preferencia con entrada, 2'25 pesetas.—Entrada general, 60 céntimos.

En estos precios va incluido el impuesto del timbre.

Teatro Circo de Verano

FUNCION PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La fiesta de San Antón.*

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Bohemios.*

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La última copla.*

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La Camarona.*

PLAZA DE TOROS

Compañía Alegria

Gran función para hoy en la que tomarán parte los principales artistas y la distinguida domadora Mme. C. de Valsois, que se presentará con sus cuatro elefantes amaestrados á la palabra.—La función terminará con la lidia de un bravo novillo.

La función dará principio á las cinco y las puertas de la plaza se abrirán á las tres.

PRECIOS.—Palcos enteros sin entradas, pesetas 8'65.—Silla de palco con entrada, 2'20 pesetas.—Centro de palco con idem, 1'10 pesetas.—Asiento de barandilla con idem, 1'35 pesetas.—Asiento de barrera con idem, 1'10 pesetas.—Entrada general de sombra, 75 céntimos.—Idem de sol, 50.—Entrada para niños menores de diez años y militares sin graduación (sol ó sombra), 55 céntimos.

Por Telégrafo

El jefe del Gobierno

Madrid 11, 2'25 t.

El jefe del Gobierno, después de despachar hoy con Su Magestad el Rey, dirigióse al palacio de la Presidencia.

Allí manifestó á los periodistas que le pareció bien la carta de Silvela sobre la cuestión de Marruecos.

Añadió que hoy se aprobarán los proyectos secundarios y continuará la discusión del de los alcoholes, para cuya aprobación no cree que han de surgir dificultades.

A estas discusiones seguirá la de las reformas de Guerra, que el señor Maura considera fundamentales para los presupuestos.

Consejo de ministros

Madrid 11, 2'4 t.

Mañana se reunirán los ministros en consejo, á las tres y media de la tarde.

Agresión

En Berna, un extranjero disparó un tiro de revólver al representante de Rusia, hiriéndole gravemente en la cabeza.

El autor de la agresión emprendió la fuga y no ha podido ser capturado.

Naufragio

En Porto ha naufragado una lancha, pereciendo cuatro de sus tripulantes.

Congreso

Madrid 11, 9'10 n.

En la sesión de hoy, Gómez Núñez denuncia la frecuencia con que se repiten los siniestros en las minas.

Culpa á las compañías.

Allendesalazar promete adoptar energicas medidas.

Otros diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

Gil Robles apoya una proposición incidental pidiendo que se asocie la Cámara al sentimiento del Papa con motivo del viaje de Loubet á Roma.

Le contesta Maura, diciendo que lo que pretende Gil Robles es una novedad, siendo imposible tomarlo en serio.

Interviene el marqués de Vadillo, mostrándose disconforme con Gil Robles, aunque la amistad suya con el Gobierno sea inferior al amor que profesa al Vaticano.

Rectifican ambos señores.

Se desecha la proposición por 133 votos contra ocho.

Discútese el proyecto de ferrocarriles secundarios, desechándose varias enmiendas.

Se aprueba el proyecto.

Canalejas apoya una enmienda al proyecto de los alcoholes, pronunciando un elocuente discurso.

Se ocupa de la situación del vino como mercancía, manifestando que se le cerraron los mercados extranjeros.

Desconfía de los resultados de la exportación.

Solicita la protección del Estado para la redención del impuesto de consumos.

Dice que ayudará al ministro en su obra de redención del impuesto.

Le contesta el marqués de Figueroa. Intervienen en el debate brevemente el marqués de Mochales y Bergamín, y se levanta la sesión.

Senado

Cervera pide los datos relacionados con el proyecto de reorganización de la armada.

Casa-Valencia pide el tratado de arbitraje entre España y Portugal.

Groizard pregunta por el alcance

del tratado entre Francia y España respecto á Marruecos en 1902.

Rodríguez San Pedro y Abarzuza niegan que el tratado se haya aprobado, declarando legal el exceso de obligaciones de 1902 á 1903, por interés de las obras públicas.

Noticias parlamentarias

Madrid 11, 9'15 n.

El duque de Almodóvar contestó extensamente á la carta de Silvela.

El lunes se promoverá un debate en el Congreso, en el que intervendrán el duque de Almodóvar, Nocedal, Salmerón y otros.

El debate sobre el Concordato es probable que lo inicie el conde de Romanones.

De la guerra

San Petersburgo.—Los japoneses se han apoderado de Ayen, sufriendo numerosas bajas.

Los rusos tuvieron 100 muertos.

Desgracia

En la calle de Hortaleza un albañil cayó desde un quinto piso, destrozándose el cráneo.

Reunión

En el Congreso se reunieron los diputados y senadores, acordando oponerse y empleando todos los medios para que no prospere el proyecto incautándose el Estado de los Jardines del Retiro.

Asamblea

En la Cámara de Comercio se ha reunido la asamblea de alcoholeros.

Estos pronunciaron varios discursos combatiendo el margen diferencial.

Crédito

Madrid 11, 9'40 n.

Las secciones autorizaron la lectura de la proposición de ley concediendo un crédito de dos millones de pesetas para indemnizar los daños ocasionados por las últimas tormentas.

Mañana se reunirá la minoría republicana para ocuparse de la campaña parlamentaria que ha de seguir.

La Ley orgánica

Madrid 11, 11'50 n.

Dice *La Correspondencia* que Sánchez Toca se propone publicar una Real orden aclarando un artículo de la Ley orgánica.

Los alcoholeros

En el Congreso se reunieron los exportadores de vinos, redactando seis enmiendas.

La Asamblea de alcoholeros nombró una ponencia que gestione la modificación del proyecto en el sentido acordado en anteriores reuniones.

La cuestión de Armenia

Madrid 11, 11'55 n.

La Correspondencia publica telegramas de París, en los cuales se confirma la actitud de las potencias frente á Turquía en la cuestión de Armenia.

Las potencias que ejercen acción colectiva son Rusia, Austria é Inglaterra.

Avance de los japoneses

Madrid 11, 12 n.

San Petersburgo.—Un telegrama de Mukden dice que las fuerzas del general Kuroki han comenzado el movimiento de avance.

Pequeños combates

Los japoneses libran diariamente pequeños combates con la vanguardia rusa, viéndose esta obligada á retirarse lentamente ante la superioridad de fuerzas del enemigo.

El proceso Artal

Madrid 11, 12'15 n.

Barcelona.—Ha comenzado la vista de la causa de Miguel Artal, autor del atentado contra Maura.

Entre la concurrencia asiste un grupo de agitadores libertarios.

Artal declara extensamente la forma conocida de que quiso matar á Maura por ser el símbolo de la autoridad.

Niega que tuviera cómplices.

Dice que le impulsó á cometer el delito su descontento con el estado social.

Después declararon varios testigos. No han ocurrido incidentes.

El té en la Presidencia

Madrid 12, 2'15 m.

El té celebrado en la Presidencia ha estado muy desanimado.

Se habló del proyecto de los alcoholes y de otros asuntos de actualidad.

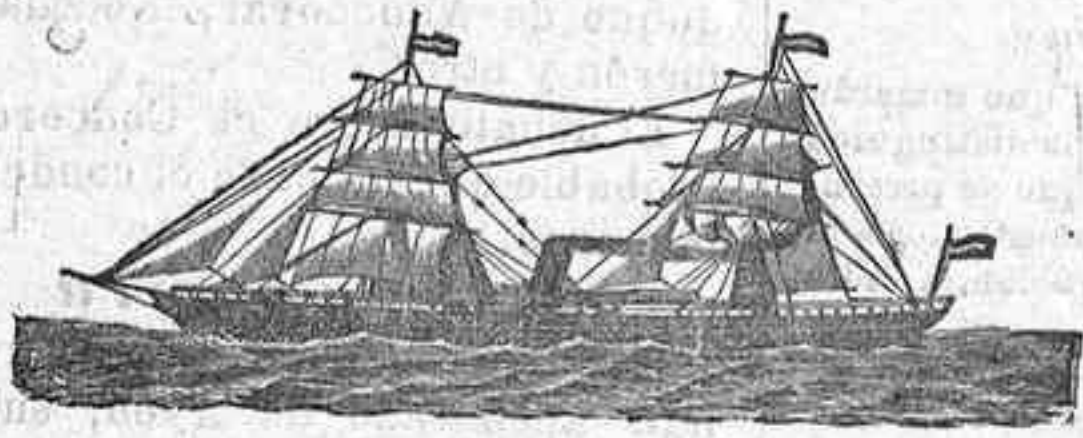
Condena

Barcelona.—Miguel Artal ha sido condenado á diez y siete años, cuatro meses y un día de prisión.

Imp. del DIARIO DE CÁDIZ.

ESTOMACALINA "ALFAJEME,"

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é Intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Esló con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones 8 y 10, farmacia, Madrid. En CORDOBA, principales farmacias.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Desde la fecha, quedan organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual al Centro de América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil, con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales a Filipinas.
Una expedición mensual a Canarias.
Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
Cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.
Para más informes, Agencia de Córdoba, J. VALVERDE, frente a la estación.

CHOCOLATE DE CONFIANZA

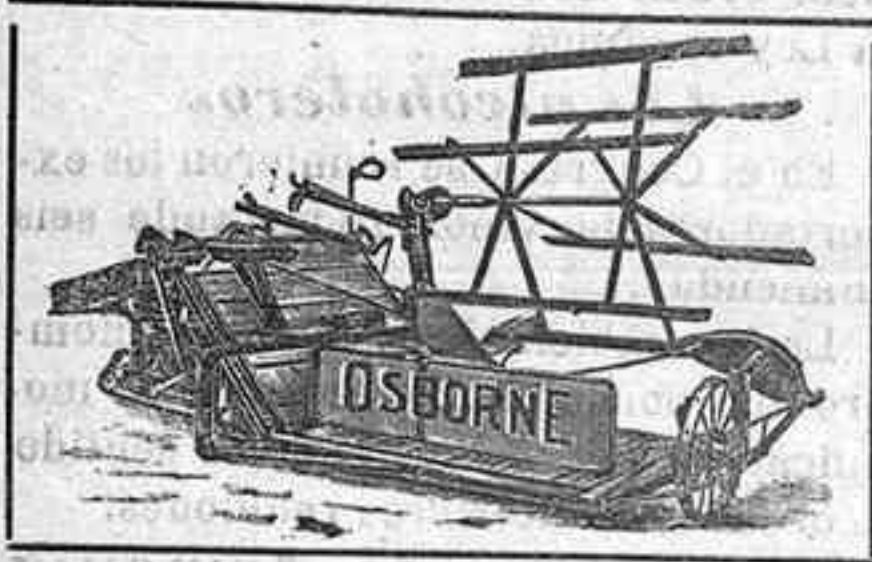
Demetrio Cabrera
Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional Andaluza
Alfareros núm. 11.—Pozoblanco
— De venta, en los mejores establecimientos —

PEDID CERVEZA TOSAR

REPRESENTANTE EN CORDOBA
Enrique Jaimes, calle Jesús Maria

Labradores

La segadora atadora COLUMBIA OSBORNE



Es la más sólida.
La de más fácil tracción.
La de más perfecto trabajo.
Informes y precios:
JOSE P. DE GRACIA
MUÑICES 21
CORDOBA

La Forestal

Almacén de Maderas

Grandes remesas recibidas en tablonos de todas dimensiones, de las mejores procedencias, con baja de precios.

Plaza de Colón 13.—Córdoba

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

CASTILLO Y FERNÁNDEZ
GONDOMAR NUM. 1. CORDOBA

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio esclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, escalas, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Expositores y despacho: Marqués de Larlos, núm. 13

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.
La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídense en hoteles y restaurants.
PRECIO:—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'30 pesetas.
Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaros 11, 13 y 17, Teléfono 178.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES

AMBROSIO MORALES 2, 2.º

OCHO SUCURSALES EN ESPAÑA
Los profesores de la Academia Central (Madrid, Preciados 5), dan lecciones de francés, inglés y alemán á Su Majestad el Rey de España

FRANCÉS

Clases especiales de francés para jóvenes durante el verano
La matrícula queda abierta en la Academia Ambrosio de Morales 2, 2.º, de dos á cinco de la tarde.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENELECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesaduras, agua de boca, bilis y dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNZ), durando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica mil veces de curados.

Caja 7'60 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías



Los labradores. Se ha recibido una partida de isculas, que se venden por cuenta de su dueño, en la calle Pedro Muñoz 5, posada de San Rafael. Una señora desea colocación para ama de llaves ó para asistir á sacerdote ó caballero. Informarán, Angeles número 1.
Venta. Se hace de un coche landeau, ven muy buen estado. Para verlo y tratar, Leones 11.
Desde San Juan se arrienda la casa-número de la Cruz Verde. Para tratar, Consolación 1.

El jueves 2 del corriente se extravió un portamonedas que contenía varias monedas y una medalla, desde la calle Marqués del Villar al ríto de los Narajos. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo Medina y Corrala 2, recibirá una gratificación, además de las monedas que contiene el hallazgo.

Leche de cabra. Por cuenta del ganadero se vende en la calle Garcia Loyera 16, á veintecentimos el cuartillo. También se vende queso por arrobas ó por pequeñas cantidades. En la misma casa se vende un tronco de guardacuchos ingleses.

Almoneda. Se hace de toda clase de efectos de casa, muebles, libros etc. Plaza de San Agustín 21.

Leche pura de cabra, vista ordeñar, por mañana y noche, el cuartillo san espuma 25 centimos. Calle Hornos de San Juan 8.

Desde San Juan se arrienda la casa Cardenal González 15. Para tratar, María Cristina 4.

TARJETAS POSTALES

En el kiosco de la calle Gondomar hay una magnífica y variada colección de tarjetas postales, desde las elegantes pátinotipias alemanas hasta las más económicas. Nadie debe comprarlas antes de ver esta colección.

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas P. y 41 y San Fernando 174. Para tratar, San Rábalo 48.

Se arriendan desde San Juan las casas Anar. s números 9 duplicado y 9. Para tratar, con los señores Márquez y Urbano, droguería.

Comidas. Se sirven á domicilio en la Ofrenda de los Leones, desde 1 peseta 40 céntimos en adelante. Almorzos desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, y comidas de 7 á 9, al mismo precio. Hay habitaciones bastantes á servicio del público. Servicio temerado.

Praspaso. Se hace de la especería de la Calle Mucho Trigo 8, con casa para vivir.

Por ausencia del dueño se traspasa desde el día 6 desde San Juan en adelante, el establecimiento de bebidas y especería plazuela de Ceisaceros 11, ó bien se hace almoneda de todos los útiles de dicho establecimiento. Para ver o tratar, en el mismo, á cualquier hora del día.

Se vende el esquimo de frutas de la Puerta del "Coimillo", situada en el pago de la Fuensanta. Para tratar, calle Maese Luis 9.

Se venden cuadros, cornucopias, una Virgen de los Dolores en su urna, una mesa lavabo, un baño grande, de mármol comprimido, mesas de noche, arros y cubos de tocador y otras varias cosas. Paseo de la Victoria 23, junto á la puerta de Hierro.

Gran Fotografía Artística DE J. NOGALES É HIJO

58, San Fernando, 58

Grandes talleres de ampliaciones inalterables, al bromuro de plata. Retratos de todos tamaños al platino y al ótrato y todos los sistemas conocidos. Fotografías y grupos á domicilio, sin alteración de precio. Nota: á beneficio del público, á toda persona que se haga tres retratos de á cinco pesetas, se le regalará diez miniaturas. Retratos miniaturas, diez por una peseta, directos ó de reproducción.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa plazuela de Santa Catalina 5. Para tratar, Cardenal González 121.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BAGALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la imborrable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN — 7

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires.
Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA